



KOLINA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: "KOLINA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", Expte.Nº C.N.E 5078071/2011, por el termino de un (1) día hace saber la Resolución definitiva y la nómina de autoridades del Partido "KOLINA"- Distrito Corrientes. VISTO: Este Expte. CNE Nº 5078071/2011, caratulado: KOLINA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", la documental presentada y agregada de fs. 615/655 CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a fs. 637, la Junta Electoral del partido Kolina: Oficializan la lista única.- Que a fs. 637, se adjuntan Resolución Nº 3 de la Junta Electoral del partido Kolina en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir de septiembre de 2019 y ponerlas en posesión del cargo a las mismas.- Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.- Por ello y constancias de autos: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido Kolina y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente.- 2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298).- 3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.- Regístrese y notifíquese.- Partido "KOLINA" DISTRITO CORRIENTES Domicilio Legal: Av. Maipú 741.- Fecha rec. Pers. Provisoria: 31/03/2011.- Pers. Definitiva: 08/06/2011 Apoderado/s: Sr. Daniel Esteban Arce Srta. María Belén Galarza Sra. Claudia Patricia Mariño Sra. Sabina Eladia Simona Bacalini CONSEJO CENTRAL DE DISTRITO Presidente: Daniel Esteban ARCE DNI Nº 17.713.641.- Vicepresidente: Maria Belén GALARZADNI Nº 33.948.254.- Secretario Gral.: Eduardo Antonio SOTO DNI Nº 14.779.484.- Tesorero: Ester GÓMEZDNI Nº 13.491.301.- Tesorero Supl: Edgar Leonardo NOGUERADNI Nº 14.662.702.- Vocales Titulares: 1.Sabina Eladia BACALINI DNI Nº 18.287.598.- 2. Lucas Cesar Augusto RODRIGUEZDNI Nº 31.848.934.- 3.Claudia Patricia MARIÑODNI Nº 20.183.982.- 4.Miguel Ángel SILVERO DNI Nº 31.796.720.- 5. Myriam Stela SALTODNI Nº 16.008.254.- 6.Jorge Daniel SPATARO DNI Nº 12.960.531.- Vocales Suplentes: 1. Andrea Claudia PONCEDNI Nº 23.540.356.- 2.Ramón Gustavo HERRERADNI Nº 23.657.501.- 3.Analia Beatriz SENA DNI Nº 32.350.516.- 4.Vicente Catalino SOLISDNI Nº 22.090.691.- 5.Cecilia Belén RODRIGUEZ DNI Nº 36.112.780.- 6.José MIÑO DNI Nº 5.672.854.- Mandato: Desde 25/09/2019 Hasta 25/09/2021.- JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 16/10/2019 Nº 78226/19 v. 16/10/2019

Fecha de publicacion: 16/10/2019